



estas funciones estarán decoradas las fachadas
 & las Casas, y por las noches habrá iluminación
 general. = Que todo así se ponga en conoci-
 miento del Sr. Gobernador & la Provincia, men-
 tionándole, que para ejecutar estas funciones se
 hace indispensable se autorice á la Municipalidad
 para disponer de los nueve mil rs. señalados
 para estos gastos en el presupuesto adicional for-
 mado y que se tiene remitido á la aprobación
 Superior, por que á lo contrario se verá en el
 compromiso & no poderlas ejecutar en los días
 que para ellas están señalados

Boletín n.º 12. Se dió lectura al boletín oficial n.º 12. y el Ayunta-
 miento acordó: Queda enterado

Subasta del caño Seris con oficio del Sr. Gobernador & la Provincia
 con que acompañó el expediente & subasta & uno de
 los Caños y una instancia de Diego García Gera,
 para que se abra subasta por término de quince
 días sucesivos & tipo la cantidad de mil ochocientos
 veinte y cinco rs.; y el Ayuntamiento acordó

